

Parte IV Crédito por Licencia Familiar para Ciertas Personas que Trabajan por Cuenta Propia
(sólo del 1 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2021)

59	Número de días después del 31 de marzo de 2021 y antes del 1 de octubre de 2021 que usted no pudo ofrecer servicios como persona que trabaja por cuenta propia debido a ciertos cuidados relacionados con el coronavirus que usted requirió o proveyó a otros. (No anote más de 60 días. No incluya los días listados en las líneas 38b o 40b). Vea las instrucciones	59	
60a	Ingreso neto del trabajo por cuenta propia (vea las instrucciones)	60a	
b	Marque este recuadro si eligió usar el ingreso neto del año anterior del trabajo por cuenta propia en la línea 60a <input type="checkbox"/>		
61	Divida la línea 60a por 260 (redondee al número entero más cercano)	61	
62	Multiplique la línea 61 por 67% (0.67)	62	
63	Anote la cantidad menor entre la línea 62 o \$200	63	
64	Multiplique la línea 59 por la línea 63	64	
65	Cantidad de salarios de licencia familiar calificados que recibió de un empleador después del 31 de marzo de 2021 y antes del 1 de octubre de 2021 (vea las instrucciones)	65	
Si la línea 65 es cero, pase a la línea 69 y anote la cantidad de la línea 64.			
66	Sume las líneas 64 y 65	66	
67	Anote la cantidad menor entre la línea 66 o \$12,000	67	
68	Reste la línea 67 de la línea 66	68	
69	Reste la línea 68 de la línea 64 . Si es cero o menos, anote "-0-". Anote aquí y en la línea 13h del Anexo 3 (Formulario 1040(SP))	69	